¡PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES, UNIOS!

combate

órgano central de la liga comunista IV internacional

Los mecanismos antidemocráticos urdidos por Suárez y el Rey, han dado la mayoría absoluta en las Cortes al primero, no reflejando los verdaderos resultados de la votación. Sin embargo no han conseguido ocultar la realidad: La mayoría de la población está por una alternativa obrera y socialista. ¿Qué hacer en esta situación?.

(Ver páginas centrales)

¿y ahora?

Catalunya, Euskadi, han dado su voto mayoritario a los partidos que dicen defender sus derechos nacionales. La victoria de los "Socialistes de Catalunya" y el PSUC de un lado y del PS de Euskadi de otro, muestran la clara conciencia de que solo la clase obrera conquistará los derechos nacionales. El gobierno y el rey se han puesto nerviosos. Los diputados han empezado las reuniones y los viajes. ¿Están defendiendo los derechos de las nacionalidades?. Vamos a analizar este problema en sucesivos COMBATES. En este primer número abordamos la situación en Catalunya (ver pág. 6); en el próximo lo haremos en Euskadi.

La lucha de las nacionalidades



alternativa obrera a la crisis

Págs. 2 y 3.

N.º 74 23 de JUNIO de 1977 15 Ptas.

crisis económica y pacto social

1.— Se agravan las condiciones de vida y de trabajo.

Si los precios siguen subiendo solo al ritmo de los tres primeros meses de 1976, a finales de año los salarios habrán perdido el 30% de su valor. Con tal de defender sus beneficios, los patronos imponen a diario las subidas de precios. Los trabajadores, por contra, se encuentran con unos topes salariales en la negociación de los convenios.

70.000 convenios esperan para los próximos meses. Y la patronal mantiene su cerrazón ante cualquier aumento significativo de los niveles salariales. Si los empresarios no dudan en acogerse a la reestructuración de plantilla y a la suspensión de pagos, su desconfianza en alcanzar mayores beneficios hace que se retraigan en invertir. De esta forma, se estima que unas 1.000 empresas suspenderán pagos y otras 5000 serán embargadas a lo largo de 1977 Y se calcula que la capacidad industrial ha descendido un 30%. Todo ello arroja a la miseria a miles de trabajadores. Actualmente el paro se cifra en un 8% de 12 millones en edad de trabajar, cifra mucho mayor si se tiene en cuenta a mas de dos millones que se encuentran trabajando en condiciones de eventualidad o en chapuzas, fundamentalmente jóvenes y mujeres.

Por otra parte, empeora la situación de los campesinos expoliados por los grandes monopolios de producción y comercialización de los productos agrarios. Las rentas en los campesinos no llegan a la mitad de las que tienen el resto de los trabajadores. Las cuotas sociales rebasan sus ya precarias posibilidades.

Salen millones hacia los países extranjeros, a quienes compramos mas del doble de lo que les vendemos. Y aproximadamente dos billones de pesetas también salen del pais hacia los bancos suizos por arte de nuestros "patrióticos" patronos. El paíse se empobrece y se endeuda con el extranjero.

2.— No a un plan de estabilización

La gravedad de la situación económica hace que los culpables, la patronal y el gobierno, se desgañiten llamando a la responsabilidad de todos para solucionar la crisis.

Su intención no es otra que poner en marcha un **plan de estabilización** peor todavía que el de 1957, impuesto por los ministros Navarro Rubio y Ullastres. Este plan esta ya siendo estudiado por un equipo de técnicos y se pondría en marcha por el próximo gobierno de Suárez a finales de verano. Recordamos que el plan de 1957 significó una reducción de hasta el 50% de los ingresos de los trabajadores, en 3 años la emigración alcanzó a mas de 500.000 personas, y el paro aumentó considerablemente.

Ciertamente, pretender hoy imponer un plan de estabilización es imposible si no se consigue impedir y controlar la lucha obrera y popular. Para ello, los empresarios y también patronos del gobierno recalcan la necesidad de un **pacto social** "que haga posible la recuperación económica". Así, dirigentes de la Confederación Empresarial manifiestan sin vergüenza que "la centrales sindicales tendrán que aceptar una política limitativa de rentas generales y salariales".

En resumidas cuentas pretenden que los trabajadores renuncien mientras dura la crisis a las mejoras salariales. Que la "paz social" no sea alterada por huelgas y conflictos!!!.

3.— ¿Cual debe ser la respuesta de las organizaciones sindicales y partidos obreros?

Ante esta propuesta de la patronal y el gobierno de "sanear la economía" a costa de los trabajadores., es necesario contraponer un **plan económico basado en los intereses obreros.** Es preciso definir claramente sus objetivos que son contrapuestos a los de aquellos que buscan mantener sus beneficios. Sin embargo los dirigentes de CCOO y UGT parecen ayudar a la confusión cuando hablan de que el problema fundamental es sanear la economía. Añaden que se trata de dar medidas de emergencia para aliviar la difícil situación de crisis. Al tiempo que dicen también, tiene que abrir paso a transformaciones más profundas.

Los trabajadores estan dispuestos a los mayores sacrificios siempre y cuando esto no signifique que sea para beneficio de los empresarios. Y el plan de CCOO y UGT se dirige a rejuvenecer el maltrecho capitalismo español.

La confusión que mantienen los dirigentes sindicales respecto a los objetivos generales del plan económico tiene su contrapartida en una serie de concretas medidas que proponen para su aplicación inmediata. En un proyecto de plan económico elaborado por CCOO se citan:

A) Aumentos "sucesivos" del salario mínimo hasta alcanzar las cuatrocientas mil pesetas anuales. Aumentan la reivindicación de un salario digno que hoy pasa por exigir 8.000 pesetas de aumento lineal y para todos.

B) Se plantea la escala móvil de salarios relacionada con el aumento de productividad. También los empresarios citan que para elevar el salario hay que trabajar mas.

C) Hablan de la "tendencia" al 100% en caso de enfermedad, invalidez, accidente o jubilación. Ello significa que se puede tardar años en conseguir el 100% efectivo.

D) Se habla de extender el "actual" subsidio de paro a todos los parados

¡¡La actual miseria que es el subsidio!! No se exige, como ha hecho repetidamente la clase obrera el 100% del salario real.

E) Se está por la "reducción progresiva" del horario de trabajo a cuarenta horas. ¿Cuando será efectiva la semana de cuarenta horas?. Los trabajadores no estan dispuestos a esperar el momento que quiera la patronal para conseguirla.

F) Nada se dice respecto a la escala móvil de horas de trabajo. Pero es la única forma de paliar el problema del paro, mientras se abordan soluciones de fondo, repartiendo el trabajo existente entre los trabajadores aptos para trabajar.

Acompañando a estas reivindicaciones, "necesarias para la salida progresiva de la crisis" que en realidad no son mas que unas renuncias a las reivindicaciones inmediatas de la clase obrera, se hace referencia a otras medidas económicas "de mas largo alcance". Asi se enfatiza en que el crédito es vital para la marcha de la economía. Se habla de su control asi como del control de la banca. ¿Pero se puede controlar el crédito eficazmente sin nacionalizar la banca? A esta pregunta se contesta con grandes frases que aluden a que la banca debe estar al servicio de la economía.

Pero la banca capitalista está al servicio de la economía capitalista. Hay que quitársela a los banqueros para convertirla en un instrumento de los trabajadores. Hay que exigir la nacionalización que iria dirigida contra las altas finanzas y no contra los pequeños inversores cuyos intereses deberían ser protegidos. A los primeros, expropiación sin indemnizaciones. A los segundos condiciones más favorables que las actuales. Y no basta con nacionalizar la banca, sino que hay que proceder a su unificación, transformando a cada uno de los bancos en ramas de un banco estatal único. Solo con esta unificación se transformará el sistema bancarios en un sistema de control y dirección de la economía.

¿Qué hacer con las 100 familias que controlan la economía del pais? Es un problema importantísimo cuando la situación de más de 36 millones dependen de sus manejos. Hay que ser claros y decir sin tapujos que es necesario expropiarlos, desplazarlos de las riendas del poder económicio.

Tampoco en los planes se menciona explícitamente la nacionalización de la industria. A lo más, tímidamente, se habla de la necesidad de nacionalizar algunas de las industrias claves. Si con "algunas" se refiere a las grandes empresas monopolistas, hay que nacionalizarlas todas y no solo algunas. Y ademas habia que agregar a los planes la lista de estas industrias clave, con datos sobre su capitalización, el número de obreros y los inmensos beneficios que alcanzan.

Se nos dice que el fraude fiscal ha logrado nivel institucional. Esto está bien. Aquí, desde hace 40 años, los que menos pagan son los que más tienen. Pero no es solo el fraude fiscal. Los casos de Matesa, Sofico... nos demuestran que el conjunto de la economía no se basa solo en la explotación generalizada sino también en la mentira generalizada. A fin de que los trabajadores no vean los engaños se recurre al llamado secreto comercial, necesario dicen los capitalistas, para defenderse frente a la competencia. ¡No hay secretos entre los capitalistas.! El secreto comercial solo son una conspiración contra los trabajadores. ¡Abolición del secreto comercial!.

Respecto al campo todos los planes hablan de la necesidad de mejorar la situación de los campesinos. Se dice que los campesinos tienen que librarse del yugo de los grandes monopolistas que dominan el mercado y de los intermediarios que dominan la comercialización. ¿cómo? solo hay una respuesta clara.: expropiar y nacionalizar.

También se habla de la reorganización general de la producción agrícola pero no se especifican ni la orientación y los métodos. Debe ser el propio campesinado quien tiene que elegir el camino. Decida lo que decida, los trabajadores les prometemos su apoyo. Las cooperativas campesinas constituyen el medio mas efectivo de liberar a la economía rural del minifundio. Pero tampoco se nos dice como y quien debe estimularlas.

Precio a todas estas medidas, que plantea CCOO, se señala que es necesario abordar "los problemas de tipo institucional". Con ello se refieren a la libertad sindical, al derecho de huelga y a la disolución de la AISS. Es desde su lugar en las Cortes desde donde los dirigentes obreros pretenden conseguir estos derechos de los trabajadores. El Camino es la negociación con el gobierno. Plantean que estos derechos son los requisitos para alcanzar los objetivos del plan económico.

Por nuestra parte no creemos que los derechos sindicales de la clase obrera se vayan a conseguir desde las Cortes y pactando con el gobierno sino en la lucha en la fábrica y en la calle. Creemos también que estos derechos no son ningún requisito que nos obligue a defender objetivos que no sean los de la clase obrera, y los expuestos en el plan de CCOO no lo son.

En un próximo artículo analizaremos con detenimiento la propuesta de las organizaciones sindicales respecto a conseguir las reivindicaciones obreras.

23-6-77 M.GARCES



¿y ahora?

Al escribir estas líneas no está todavía finalizado el recuento de votos. Sin embargo es posible sacar ya algunas conclusiones fundamentales.

UNAS CORTES QUE NO REPRESENTAN LA VOLUNTAD POPULAR

La primera conclusión que se observa en los resultados electorales es que las leyes estaban hechas por Suárez para favorecer a la derecha.

Así, en el Congreso de Diputados, mientras el PCE y PSOE sumaban 6,722.644 votos, tenían sólo 138 diputados mientras que UCD con 6,057.797 votos (670.000 menos) tenía 165 escaños, es decir, 27 escaños más.

De igual forma mientras los votos de PSOE, PCE y Unidad Socialista son más que los de Centro Democrático y Alianza Popular, los tres primeros partidos juntos no tienen ni los diputados que tiene el Centro Democrático sólo.

Ello es debido a dos tipos de mecanismos. De un lado la regla del "mínimo de escaños por provincia" Un ejemplo de como ha operado esta regla la tenemos en la comparación entre Soria y Barcelona. En la primera, donde el proletariado tiene escaso desarrollo, se elegía un diputado por cada 33.500 habitantes, mientras que en la segunda, con gran concentración proletaria, sólo hay un diputado por cada 137.500 electores.

El segundo mecanismo que, elegido por Suárez, ha beneficiado a la derecha ha sido la regla D'Mont. Aplicando esta regla en Soria (lugar donde era fácil que ganase el Gobierno) el Centro Democrático con el 57% se ha llevado los tres senadores dejando un 43% del electorado sin representación. En cambio, en Barcelona, en donde el componente obrero ha dado el primer lugar a "Socialistes de Catalunya" y el segundo al PSUC, la burguesía sólo ha necesitado un 3% para colocar diputados.

La diferencia entre los votos y los escaños a favor de la derecha es más escandalosa en la Cámara Alta. El sistema mayoritario todavía ha dado más ventaja a Suárez. Aunque las cifras no son exactas, por las alianzas habidas, podemos ver que Suárez con el 33,98% de los votos tiene más del 50% de los escaños elegidos, mientras que el PCE y el PSOE que han sacado el 37,78% de los votos tienen solo un 33% de los escaños elegidos.

Pero por si las trampas de los resultados de las elecciones no fuesen suficientes para la derecha están los escaños no elegidos, o mejor dicho, los elegidos por el Rey. Mientras 1,634.991 que han votado Comunista sólo conseguían 20 escaños, un señor **solo** designaba 41 escaños. El defecto de los primeros era ser obreros y votar comunista. La virtud del segundo era ser rey designado por Franco. E hizo honor a su pasado, Juan Carlos I dió él solo más escaños a AP que los que les habían dado los votos. Primo de Rivera, Urquijo, son algunas muestras de los franquistas que han entrado en las Cortes como siempre... con el dedo. El "Rey de todos los españoles" ha resultado ser el introductor de todos los franquistas contra la voluntad del pueblo. A éstos mecanismos con los que Suárez, el rey, los franquistas y burgueses han escamoteado la voluntad popular, hay que añadir otros que no por "habituales" dejan de tener importancia, la falta de AMNISTIA, de legalización de todos los partidos, las prohibiciones de mitines, secuestros a revistas y programas de televisión; muestras que en estas elecciones el Gobierno ha seguido coartando las libertades plenas.

De igual forma la persistencia de cuerpos represivos y del aparato burocrático del estado, compuesto de viejos franquistas, alcaldes, gobernadores, de la burocracia de la CNS y del Movimiento Nacional ha supuesto un impotente cuerpo de coerción que ha estado presente detrás de las múltiples irregularidades que los mismos periódicos han denunciado.

¿ACEPTAR LAS TRAMPAS, PACTAR CON SUAREZ?

El PSOE y el PCE si realmente son respetuosos con la voluntad mayoritaria de la población, no deberían aceptar los mecanismos electorales que han dado muchos más escaños a la burguesía del número de votos que han tenido, no deberían aceptar los 41 senadores designados por el rey, no deberían aceptar que 5 millones (entre jóvenes y emigrantes) se hayan quedado sin votar. Deberían denunciar el falseamiento de la voluntad popular que ha habido y exigir una Asamblea Constituyente de **una** sóla cámara, con **todos** los escaños elegidos, en un marco de **plenas** libertades, y desde los **16 años**, dejando votar a todos los **emigrantes.**

Pero el PCE y el PSOE plantean que el camino de la democracia pasa por el pacto constituicional con Suárez. Renunciando a la lucha por una Asamblea Constituyente libremente elegida, dan por válidas



las trampas que se han hecho con el voto popular. Y ello junto a aceptar que la constitución sea negociada sobre la base de los dictados de Suárez. Y estos dictados son el mantenimiento del Rey, de los Cuerpos represivos, del bicameralismo. Estos dictados implican negociar en Madrid los problemas de las nacionalidades en lugar de que sean las nacionalidades quienes ejerciendo el derecho a su autodeterminación decidan libremente su futuro. Con el pacto constitucional con Suárez no se respetarán los derechos democráticos que el PCE y el PSOE deben defender. Tampoco los problemas económicos pueden tener una solución satisfactoria para la clase obrera, por medio del pacto en las cortes. La mayoría burguesa de las Cortes, tras UCD, AP y los "senadores del rey" han sido las que han gobernado estos pasados 40 años incluidos los últimos 18 meses. En ellos han demostrado que la única forma que tienen para salir de la crisis es cargándola sobre las espaldas de los trabajadores. Por ello el "pacto" con ellas llámese "social" o "económico", es incapaz de solucionar las necesidades obreras (ver artículo en pag. 2, 3) y va a implicar que los partidos obreros que se comprometen con él, renuncien a defender los intereses obreros.

UNA ALTERNATIVA OBRERA Y SOCIALISTA ES POSIBLE

Pero a pesar de todas las maniobras de la burguesía no se ha podido acallar la fuerza de la clase obrera. Los mismos datos, aunque deformados, nos la muestran.

Así, a pesar de la ventaja con que jugaban, la diferencia entre AP-UCD de un lado y el PCE-PSOE de otro es solo de 700.000 votos. Si tenemos en cuenta los cuatro millones de jóvenes a los que se les ha negado el voto, y que habrían votado mayoritariamente a los partidos obreros. Si tenemos en cuenta el más de un millón de emigrantes a los que las trabas burocráticas no han dejado votar, y que son esencialmente obreros, podemos concluir que si no se hubiese escamoteado el voto de 5 millones de personas, la victoria del PSOE y PCE hubiese sido aplastante frente a la burguesía.

Una interpretación realmente democrática que no acepte las trampas del Rey y Suárez, debe concluir que tras el PSOE y el PCE, está la mayoría de la población.

La necesidad del gobierno del PSOE y PCE, sin ningún ministro burgués, que podría dar una solución a derechos democráticos, a las necesidades obreras, aparece como perfectamente posible: contaría con el apoyo de la mayoría de la población. La movilización de esta le daría una fuerza indestructible frente a la burguesía.

¿Y AHORA?

Para acabar con la dictadura el camino más corto y menos costoso era no participar en las elecciones trampeadas por Suárez. Por ello nuestro Partido defendió el BOICOT como la mejor política que era posible y necesaria a la clase obrera. Pero los partidos obreros mayoritarios se decidieron a participar. Ello es lo que explica la participación masiva habida.

En esta situación se plantean nuevas tareas. La necesidad de que los partidos obreros rompan con el falseamiento que ha habido de la voluntad popular en estas Cortes.

Significa defender

* Las libertades plenas; que se exprese libremente la soberanía popular. Por unas Cortes Constituyentes libremente elegidas y la disolución de las actuales Cortes.
* Un Gobierno PSOE-PCE sin ningún ministro burgués que tendría tras de si a la mayoría de la población, y que se apoya en su movilización.
* El derecho a la autodeterminación de las nacionalidades.
* Por las exigencias de la clase obrera ante la crisis económica.

Significa negarse al pacto con Suárez en lo político, en las nacionalidades y en lo económico.

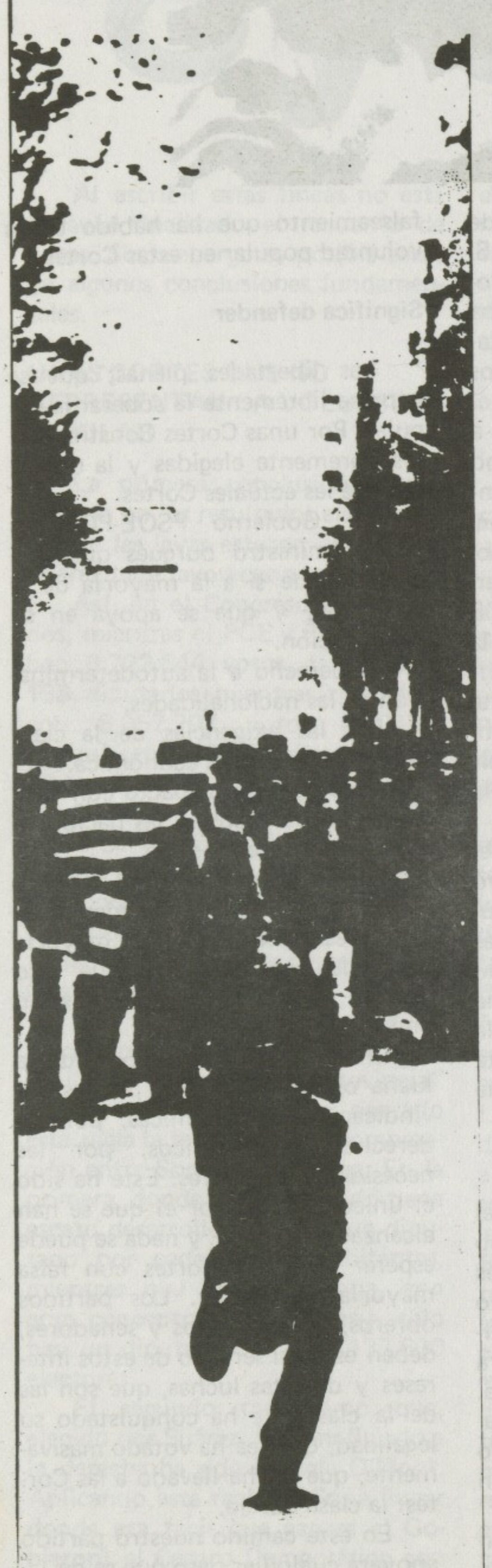
Significa denunciar que el proletariado y el pueblo nada pueden esperar de estas cortes con la mayoría amañada por Suárez y que solo pueden confiar en lo que consigan en la lucha.

Significa llamar a que continue la lucha obrera y popular por las reivindicaciones económicas, por los derechos democráticos, por las necesidades populares. Este ha sido el único camino por el que se han alcanzado victorias, y nada se puede esperar de estas Cortes con falsa mayoría de Suárez. Los partidos obreros, sus diputados y senadores, deben estar al servicio de estos intereses y de estas luchas, que son las de la clase que ha conquistado su legalidad, que les ha votado masivamente, que les ha llevado a las Cortes: la clase obrera.

En este camino nuestro partido apoyará cualquier paso que se de.

A. Figueras

catalunya «roja»
¡derecho a la autodetermi



A pesar de la manipulación de los datos electorales, se puede afirmar que el pueblo de Catalunya ha optado claramente, y aún en el marco antidemocrático de las elecciones, por una SALIDA OBRERA a la actual situación. Las masas catalanas han dicho no al continuísmo franquista y a las alternativas ofrecidas por la burguesía catalana demagógicamente nacionalista. La única salida posible a los bajos salarios, al paro, a las opresivas condiciones de vida y trabajo de las masas trabajadoras, es la que ofrecen los propios trabajadores. La única salida a la opresión nacional, la única garantía del ejercicio del derecho de autodeterminación, de la consecución de las plenas libertades de Catalunya, es la que ofrece la lucha de los trabajadores y del conjunto del pueblo.

Esta es la gran enseñanza del triunfo electoral del PSC-PSOE y PSUC en Catalunya. Este triunfo es el reflejo de la fortaleza de la clase obrera y el pueblo, de la confianza en sus propias fuerzas.

SUAREZ NO MEDRARA EN CATALUNYA

El pueblo de Catalunya tiene muy claro que no puede esperar nada de Suárez y que para conseguir sus libertades deberá pasar por encima de sus proyectos. El continuísmo franquista que representa es un aval de sus intentos de perpetuación del centralismo y del empleo de la mordaza y las esposas para con los pueblos del estado español. ¿Por qué los lacayos de Suárez en Catalunya defendieron en la campaña electoral la reivindicación del Estatuto de 1932? Por demagogia electoral, sin duda. Pero esa demagogia no se hubieran visto obligados a emplearla si las masas catalanas, con su lucha (Febrero, Abril, Setiembre de 1976; Abril de 1977, etc.) no hubieran destrozado de antemano los proyectos de Suárez. La movilización del pueblo catalán, y no los pactos en Madrid, ha conseguido desbaratar los planes iniciales de Suárez. La movilización del pueblo de Catalunya, y no los pactos en las Cortes, la Moncloa o la Zarzuela, es la garantía de las libertades catalanas.

SOBERANIA NACIONAL. DERECHO DE AUTODETERMINACION

El "voto rojo" en Catalunya es, repetimos, reflejo de la fuerza de las masas, no un cheque en blanco a Raventós y López Raimundo para el pacto con Suárez. Es una expresión de su voluntad de lucha por las reivindicaciones obreras y nacionales, por la total libertad del pueblo catalán para decidir su destino.

Sí, los trabajadores de Catalunya quieren ser libres para decidir. Y quieren decidir para ser libres.

Esto es: libre ejercicio de su derecho a la autodeterminación, SOBERANIA NACIONAL. Sólo el pueblo catalán, en un marco de libertades públicas plenas, tiene derecho a decidir qué quiere, cómo lo quiere, cuando lo quiere. Ningún poder de Madrid o de cualquier otro sitio puede limitar la soberanía nacional.

Por eso, hoy, el pueblo de Catalunya no puede mirar sin preocupación los pactos que se apresuran a cerrar con Suárez y el Borbón, los hombres en los que ha depositado su confianza (Raventós, López Raimundo, Pujol). Y ello porque ese pacto ("pacto autonómico") pretende:

— A partir de la Asamblea de Parlamentarios (a la que asistirán los hombres de UCD), someter a las Cortes de Madrid, sin un solo pronunciamiento del pueblo catalán, el tipo de relaciones que Catalunya tendrá con el resto del estado español y con el poder central.

¿Han de decidir esas Cortes centralistas y antidemocráticas lo que sólo compete decidir al pueblo de Catalunya?

Se pretende escamotear a los catalanes su legítimo derecho a la autodetermi-

nación!

nación. Se ataca abiertamente a la Soberanía nacional de Catalunya.

— A partir de la Asemblea de Parlamentarios, y tras pedir a los catalanes que digan sólo, antidemocráticamente, que sí o que no, someter a las Cortes de Madrid un Estatuto de autogobierno (el del 32 actualizado).

¿Han de ser esas Cortes centralistas y antidemocráticas las que dicten al pueblo catalán cómo organizará su autogobierno (ya limitado, además, por el tipo de autonomía que concedan)?

De nuevo se intenta quitar la voz y el poder de decisión a las masas catalanas. Es otro claro ataque a la Soberanía nacional.

La lucha de nuestro pueblo por el derecho a la autodeterminación encuentra, así, nuevos obstáculos. El "pacto autonómico" no es sino un ataque más a aquel derecho.

¡Ninguna confianza en la Asamblea de Parlamentarios! Que los diputados y senadores del PSC-PSOE y el PSUC se coloquen a la cabeza de las movilizaciones de las masas catalanas por:

— Una Asamblea Nacional Constituyente, libre y soberana, elegida en un marco de plenas libertades políticas, en la que el pueblo catalán decida la forma de sus relaciones con los otros pueblos del estado español y con el poder central, y las formas del autogobierno catalán.

— Un Gobierno Provisional del PSC-PSOE y el PSUC, apoyado en una Alianza obrera de todas las fuerzas obreras de Catalunya (y ligado estrechamente a un gobierno del PCE y el PSOE a escala de Estado), que asuma todos los poderes necesarios para garantizar las elecciones libres a la Asamblea Nacional Constituyente, para tomar las medidas urgentes contra el paro, los bajos salarios y la subida de los precios y para defender las movilizaciones de las masas por sus reivindicaciones.

El pueblo catalán, como ha hecho hasta ahora, debe tomar su destino en sus propias manos, sin intermediarios que pacten fraudes a sus reivindicaciones, sin imposiciones ni dictados de Madrid. La soberanía de un pueblo ni se mendiga, ni se pacta, ni se puede permitir que se niegue o se traicione. SE EJERCE.

21 de junio de 1977

JORDI FERRER

AMNISTÍA ¿para cuando?

El mismo día 15 de junio, los titulares de algunos periódicos decían "Elecciones con cien presos políticos". Algunos, fruto del silencio de los partidos obreros respecto al tema, habían "olvidado" esta realidad que era demasiado incómoda de recordar a la hora de depositar una papeleta de voto que convertiría a un Gobierno impuesto en un Gobierno elegido. Pero a pesar de los pesares, la verdadera realidad es ésta, en la cárcel continuan aún más de cien presos políticos y a ello hay que añadir la pena de extrañamiento de sufren varios de ellos que han sido excarcelados en los últimos días.

Hombres que lucharon contra el franquismo siguen hoy en las cárceles como delincuentes, mientras la amnistía laboral es algo de lo que ya nadie quiere acordarse, sin duda porque resulta demasiado incómodo tener que empezar ya a incomodarse con los capitalistas.

La realidad es también que si hasta ahora ante las exigencias de las masas algunos partidos debían reaccionar y tomar inciativas aunque fuesen limitadas en la movilización de masas por conseguirla, ahora tienen un nuevo dulce que ofrecer para desviar la combatividad, la vía del parlamentarismo, la vía del proyecto de ley y todas las palabras bonitas conque quieran disfrazarlo, "tramitación con carácter de urgencia", "prioridad", etc. no suponen mas que retrasos en la vía de obtener aquello por lo que tantos jóvenes, mujeres y trabajadores han visto truncada su vida a manos de los cuerpos de represión franquistas.

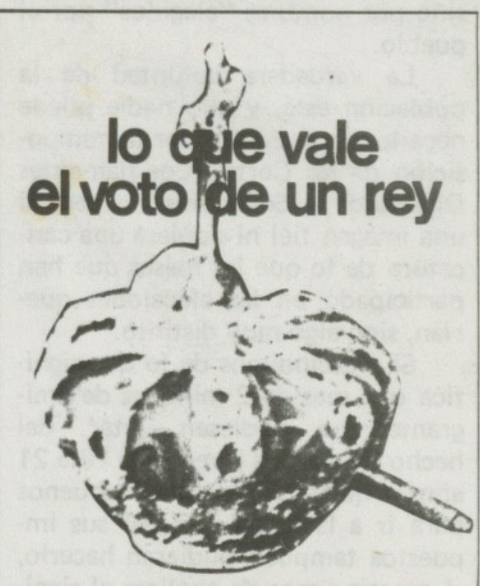
Sin la alerta constante de las masas, sin que de nuevo las experiencias de Euskadi se reanuden no puede haber confianza en lograr la verdadera amnistía.

MANZANARES: PROCESO A UN MILITANTE OBRERO

Manzanares, militante de Acción Comunista va a ser juzgado, tras permanecer más de 1 año en la cárcel sin juicio. Se le piden varios años de cárcel por agresión a la fuerza pública; es decir, se le acusa del delito genérico con el que el franquismo ha enterrado en las cárceles a cualquier manifestante o luchador obrero.

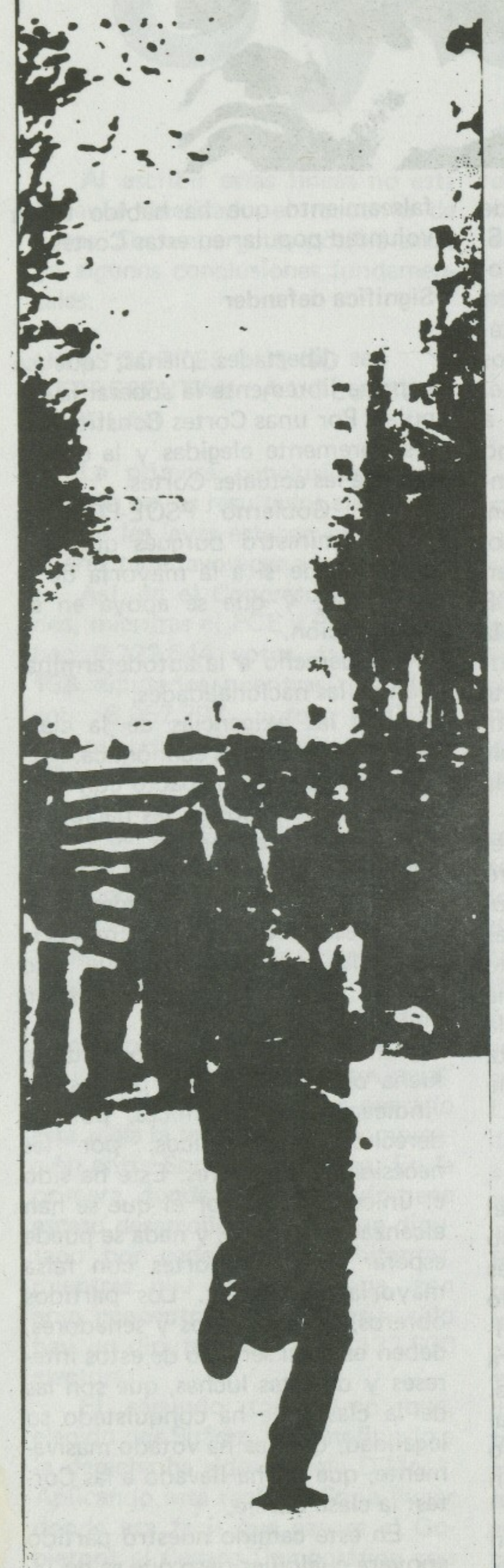
Los métodos del franquismo continuan, y ante ello es necesario continuar alerta, y proseguir la movilización para conseguir su libertad. Este juicio tiene una tremenda importancia porque es probablemente el primero que se hace en las "nuevas condiciones" que las elecciones han creado, y pretenderán hacer de él una advertencia a los trabajadores.

¡AMNISTIA TOTAL!
¡LIBERTAD PARA MANZANARES!



Mientras los electores del Estado tenían derecho a "elegir" a 207 senadores lo que equivale a que cada 111.111 electores debían juntar sus votos para nombrar un senador, el rey ha podido proclamar él solo a 41. El cálculo más elemental nos indica como un único voto, el de Juan Carlos, ha equivalido exactamente al de 4.555.555 ciudadanos de a pie. Menos mal que luego no fué a votar...sería abusar.

catalunya «roja» ¡derecho a la autodeterminación!



A pesar de la manipulación de los datos electorales, se puede afirmar que el pueblo de Catalunya ha optado claramente, y aún en el marco antidemocrático de las elecciones, por una SALIDA OBRERA a la actual situación. Las masas catalanas han dicho no al continuísmo franquista y a las alternativas ofrecidas por la burguesía catalana demagógicamente nacionalista. La única salida posible a los bajos salarios, al paro, a las opresivas condiciones de vida y trabajo de las masas trabajadoras, es la que ofrecen los propios trabajadores. La única salida a la opresión nacional, la única garantía del ejercicio del derecho de autodeterminación, de la consecución de las plenas libertades de Catalunya, es la que ofrece la lucha de los trabajadores y del conjunto del pueblo.

Esta es la gran enseñanza del triunfo electoral del PSC-PSOE y PSUC en Catalunya. Este triunfo es el reflejo de la fortaleza de la clase obrera y el pueblo, de la confianza en sus propias fuerzas.

SUAREZ NO MEDRARA EN CATALUNYA

El pueblo de Catalunya tiene muy claro que no puede esperar nada de Suárez y que para conseguir sus libertades deberá pasar por encima de sus proyectos. El continuísmo franquista que representa es un aval de sus intentos de perpetuación del centralismo y del empleo de la mordaza y las esposas para con los pueblos del estado español. ¿Por qué los lacayos de Suárez en Catalunya defendieron en la campaña electoral la reivindicación del Estatuto de 1932? Por demagogia electoral, sin duda. Pero esa demagogia no se hubieran visto obligados a emplearla si las masas catalanas, con su lucha (Febrero, Abril, Setiembre de 1976; Abril de 1977, etc.) no hubieran destrozado de antemano los proyectos de Suárez. La movilización del pueblo catalán, y no los pactos en Madrid, ha conseguido desbaratar los planes iniciales de Suárez. La movilización del pueblo de Catalunya, y no los pactos en las Cortes, la Moncloa o la Zarzuela, es la garantía de las libertades catalanas.

SOBERANIA NACIONAL. DERECHO DE AUTODETERMINACION

El "voto rojo" en Catalunya es, repetimos, reflejo de la fuerza de las masas, no un cheque en blanco a Raventós y López Raimundo para el pacto con Suárez. Es una expresión de su voluntad de lucha por las reivindicaciones obreras y nacionales, por la total libertad del pueblo catalán para decidir su destino.

Sí, los trabajadores de Catalunya quieren ser libres para decidir. Y quieren decidir para ser libres.

Esto es: libre ejercicio de su derecho a la autodeterminación, SOBERANIA NACIONAL. Sólo el pueblo catalán, en un marco de libertades públicas plenas, tiene derecho a decidir qué quiere, cómo lo quiere, cuando lo quiere. Ningún poder de Madrid o de cualquier otro sitio puede limitar la soberanía nacional.

Por eso, hoy, el pueblo de Catalunya no puede mirar sin preocupación los pactos que se apresuran a cerrar con Suárez y el Borbón, los hombres en los que ha depositado su confianza (Raventós, López Raimundo, Pujol). Y ello porque ese pacto ("pacto autonómico") pretende:

— A partir de la Asamblea de Parlamentarios (a la que asistirán los hombres de UCD), someter a las Cortes de Madrid, sin un solo pronunciamiento del pueblo catalán, el tipo de relaciones que Catalunya tendrá con el resto del estado español y con el poder central.

¿Han de decidir esas Cortes centralistas y antidemocráticas lo que sólo compete decidir al pueblo de Catalunya?

Se pretende escamotear a los catalanes su legítimo derecho a la autodeterminación. Se ataca abiertamente a la Soberanía nacional de Catalunya.

— A partir de la Asamblea de Parlamentarios, y tras pedir a los catalanes que digan sólo, antidemocráticamente, que sí o que no, someter a las Cortes de Madrid un Estatuto de autogobierno (el del 32 actualizado).

¿Han de ser esas Cortes centralistas y antidemocráticas las que dicten al pueblo catalán cómo organizará su autogobierno (ya limitado, además, por el tipo de autonomía que concedan)?

De nuevo se intenta quitar la voz y el poder de decisión a las masas catalanas. Es otro claro ataque a la Soberanía nacional.

La lucha de nuestro pueblo por el derecho a la autodeterminación encuentra, así, nuevos obstáculos. El "pacto autonómico" no es sino un ataque más a aquel derecho.

¡Ninguna confianza en la Asamblea de Parlamentarios! Que los diputados y senadores del PSC-PSOE y el PSUC se coloquen a la cabeza de las movilizaciones de las masas catalanas por:

— Una Asamblea Nacional Constituyente, libre y soberana, elegida en un marco de plenas libertades políticas, en la que el pueblo catalán decida la forma de sus relaciones con los otros pueblos del estado español y con el poder central, y las formas del autogobierno catalán.

— Un Gobierno Provisional del PSC-PSOE y el PSUC, apoyado en una Alianza obrera de todas las fuerzas obreras de Catalunya (y ligado estrechamente a un gobierno del PCE y el PSOE a escala de Estado), que asuma todos los poderes necesarios para garantizar las elecciones libres a la Asamblea Nacional Constituyente, para tomar las medidas urgentes contra el paro, los bajos salarios y la subida de los precios y para defender las movilizaciones de las masas por sus reivindicaciones.

El pueblo catalán, como ha hecho hasta ahora, debe tomar su destino en sus propias manos, sin intermediarios que pacten fraudes a sus reivindicaciones, sin imposiciones ni dictados de Madrid. La soberanía de un pueblo ni se mendiga, ni se pacta, ni se puede permitir que se niegue o se traicione. SE EJERCE.

21 de junio de 1977
JORDI FERRER

AMNISTÍA ¿para cuando?

El mismo día 15 de junio, los titulares de algunos periódicos decían "Elecciones con cien presos políticos". Algunos, fruto del silencio de los partidos obreros respecto al tema, habían "olvidado" esta realidad que era demasiado incómoda de recordar a la hora de depositar una papeleta de voto que convertiría a un Gobierno impuesto en un Gobierno elegido. Pero a pesar de los pesares, la verdadera realidad es ésta, en la cárcel continuan aún más de cien presos políticos y a ello hay que añadir la pena de extrañamiento de sufren varios de ellos que han sido excarcelados en los últimos días.

Hombres que lucharon contra el franquismo siguen hoy en las cárceles como delincuentes, mientras la amnistía laboral es algo de lo que ya nadie quiere acordarse, sin duda porque resulta demasiado incómodo tener que empezar ya a incomodarse con los capitalistas.

La realidad es también que si hasta ahora ante las exigencias de las masas algunos partidos debían reaccionar y tomar inciativas aunque fuesen limitadas en la movilización de masas por conseguirla, ahora tienen un nuevo dulce que ofrecer para desviar la combatividad, la vía del parlamentarismo, la vía del proyecto de ley y todas las palabras bonitas conque quieran disfrazarlo, "tramitación con carácter de urgencia", "prioridad", etc. no suponen mas que retrasos en la vía de obtener aquello por lo que tantos jóvenes, mujeres y trabajadores han visto truncada su vida a manos de los cuerpos de represión franquistas.

Sin la alerta constante de las masas, sin que de nuevo las experiencias de Euskadi se reanuden no puede haber confianza en lograr la verdadera amnistía.

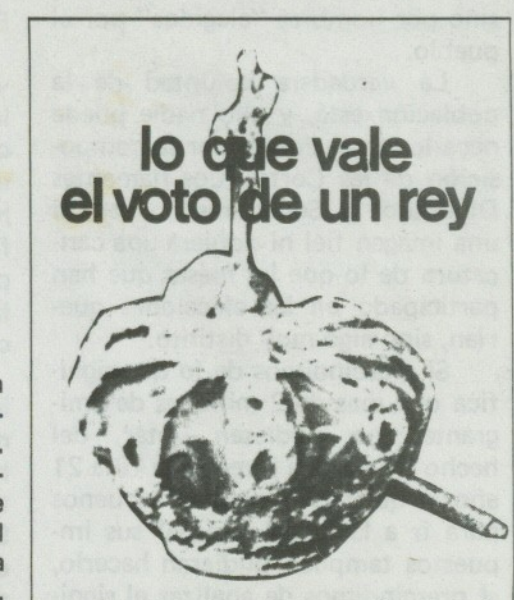
MANZANARES: PROCESO A UN MILITANTE OBRERO

Manzanares, militante de Acción Comunista va a ser juzgado, tras permanecer más de 1 año en la cárcel sin juicio. Se le piden varios años de cárcel por agresión a la fuerza pública; es decir, se le acusa del delito genérico con el que el franquismo ha enterrado en las cárceles a cualquier manifestante o luchador obrero.

Los métodos del franquismo continuan, y ante ello es necesario continuar alerta, y proseguir la movilización para conseguir su libertad. Este juicio tiene una tremenda importancia porque es probablemente el primero que se hace en las "nuevas condiciones" que las elecciones han creado, y pretenderán hacer de él una advertencia a los trabajadores.

¡AMNISTIA TOTAL!
¡LIBERTAD PARA MANZANARES!

lo que vale el voto de un rey



Mientras los electores del Estado tenían derecho a "elegir" a 207 senadores lo que equivale a que cada 111.111 electores debían juntar sus votos para nombrar un senador, el rey ha podido proclamar él solo a 41. El cálculo más elemental nos indica como un único voto, el de Juan Carlos, ha equivalido exactamente al de 4.555.555 ciudadanos de a pie. Menos mal que luego no fué a votar...sería abusar.

la «democracia» de unas elecciones



La cuestión de una nueva constitución para el estado es sin duda uno de los puntos que va a centrar la atención política de los próximos meses. Las nuevas Cortes deberán abordarlo de inmediato y ello dará como resultado una constitución acorde con quienes se encargarán de elaborarla, es decir unas cámaras en las que la mayoría corresponde a las fuerzas del pasado, a las fuerzas herederas en uno u otro modo del franquismo, y ello no ya como antes con unos procuradores hijos de lo "orgánico" y la "dedocracia", sino por hombres "elegidos" por el pueblo.

La verdadera voluntad de la población está, y ello nadie puede negarlo, tergiversada por la composición de las Cortes. Los flamantes Diputados y Senadores no son ni una imagen fiel ni siquiera una caricatura de lo que las masas que han participado en las elecciones querían, sino algo muy distinto.

Si prescindimos de lo que significa que mas de 2 millones de emigrantes no pudiesen votar, del hecho de que los jóvenes de 16 a 21 años a quienes se considera buenos para ir a la cárcel y pagar sus impuestos tampoco pudieran hacerlo, si prescindimos de analizar el significado posible de que mas de un 22% de los censados no votase y dejamos de la do las inmensas dificultades que han tenido que salvar los partidos y coaliciones obreras para poder recavar el voto popular y nos circunscribimos estrictamente a un análisis de los resultados, podemos ver de inmediato y a grosso modo lo siguiente.

UCD con un 34,9% de los votos ha conseguido el 47,1% de los escaños del Congreso mientras el PCE-PSUC con el 9,1% de los votos tan solo ha conseguido el 5,7% de escaños. Si bien es cierto que también el PSOE se ha visto favorecido, del resultado de sumar los porcentajes de PSOE—PCE por un lado y los de UCD-AP por el otro resulta que el PSOE-PCE con el 38% de los votos han logrado el 42,7% de los escaños mientras que en el caso de UCD-AP el 43,3% de los votos les ha proporcionado el 52% de los escaños.

Entrar en el terreno del Senado ya es verdaderamente cómico pues la UCD ha conseguido ella sola mas del 50% de los escaños con lo cual nadie puede decir sino es en plan jocoso que esas cámaras asi "malformadas" representan la voluntad popular. El viejo refrán de "hecha la ley hecha la trampa" esta en este caso mas que justificado.

Aspectos que tienen menor importancia que son también sumamente significativos estriban en el hecho de que mientras los habitantes de Barcelona , debían reunir 91.000 votos para proclamar un diputado, u 84.000 en Madrid, a los sorianos les bastaba con algo más de 20.000 para hacer lo mismo. Estas desproporciones introducidas en las elecciones para el Congreso quedan en ridículo al lado de las cifras para el Senado, a Barcelona, le correspondía un senador por cada 750. 000 votantes, mientras esta cifra quedaba reducida a solo 18.000 en Soria o a 28.000 en Teruel.

Por si todo ello fuera poco hay que sumarle los senadores de designación regia de los que F.Gonzalez ha dicho que el Rey ha nombrado más senadores de AP que todo el electorado del estado junto. La neutralidad "real" se puede apreciar perfectamente a la vista de la lista en la que figuran tan ilustres apellidos como los de Primo de Rivera, Urquijo, y la conveniente representación de la jerarquía militar. Por supuesto que no son ni a los trabajadores, ni a los soldados quienes el rey encontró en su agenda sino a los generales, a los banqueros, a los monopolistas y a sus cortesanos leguleyos.

En manos de estos "representantes" queda ahora la elaboración de la constitución. No puede haber ni la menor confianza en que el resultado de la misma suponga conquistas sustanciales para las masas, si estas de nuevo, retomando la iniciativa que los partidos obreros les han hecho perder para llevarles al redil de unas elecciones fraudulentas, no irrumpen masivamente en la escena política y toman a su cargo la conquista efectiva y no verbal de sus derechos y reivindicaciones. De quienes deberán ahora jurar fidelidad al rey cuando ayer se proclamaban republicanos o de quienes cometerán per-juro como aquellos PNVistas que ayer juraron fidelidad por Dios a la república y que hoy por Dios también jurarán fidelidad al rey puede esperarse perfectamente que renieguen de las promesas que han venido haciendo a las masas por mas profesiones de fe democráticas que en el pasado se hayan atribuido.